



## **AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

*ANUNCIO de 29 de septiembre de 2023 sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle de parcelas sitas en el área de Nueva Planta-1 del Núcleo Urbano Secundario-20 "El Golf Guadiana" del PGM. (2023081426)*

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz en sesión celebrada con fecha 27 de julio de 2023, adoptó acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle de parcelas sitas en el área de Nueva Planta-1 del Núcleo Urbano Secundario-20 "El Golf Guadiana" del PGM de Badajoz presentado y redactado por el arquitecto D. Rubén Cabecera Soriano con la autorización de la Agrupación de Interés Urbanístico de la Unidad de Actuación del NUS-20/1 del PGM de Badajoz.

Habiéndose procedido con fecha 20 de septiembre de 2023 y con n.º de inscripción BA/037/2023 al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, dependiente de la Dirección General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Agenda Urbana, se hace público dicho acuerdo mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y sede electrónica de este Excmo. Ayuntamiento de acuerdo con los artículos 57 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 137 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

El documento aprobado definitivamente, debidamente diligenciado, se encuentra depositado para su consulta pública en el Servicio Administrativo de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento, sito en la c/ Vicente Barrantes, 6 - 2ª planta. Asimismo, también podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.aytobadajoz.es/es/ayto/planeamiento/54384/expedientes-aprobados>

Badajoz, 29 de septiembre de 2023. El Alcalde (PD, Decreto de Alcaldía 17/6/2023 - BOP n.º 121, de 27/6/2023), El Teniente-Alcalde Segundo Delegado de Urbanismo, CARLOS URUEÑA FERNÁNDEZ.